



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:009759/2019

VISTO:

El presente expediente por el cual se solicita se declare de Interés Académico al ENCUENTRO REGIONAL DE LA UNIÓN MATEMÁTICA ARGENTINA; y

CONSIDERANDO:

Que el evento es de gran importancia para la formación integral y profesional de todos los estudiantes de esta Facultad;

Que es necesario que los estudiantes conozcan el trabajo que se encuentran realizando sus compañeros y así también las posibilidades que existen de llevar adelante un emprendimiento, proyecto o iniciativa propia con el apoyo de la Universidad Pública;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

El H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º). - Declarar de Interés Académico la participación de estudiantes y docentes de esta Facultad al ENCUENTRO REGIONAL DE LA UNIÓN MATEMÁTICA ARGENTINA, organizado conjuntamente por la Unión Matemática Argentina y la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, en la ciudad de Santiago del Estero, Provincia de Santiago del Estero, los días 22, 23 y 24 de Mayo de 2019

Art. 2º). - La declaración otorgada por el Art. 1º del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.



Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:009759/2019

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Matemática, a la Secretaría Académica Área Ingeniería, a la Prosecretaría de Bienestar Estudiantil y gírense las presentes actuaciones al Área de Comunicación Institucional.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ÁNGELA STRENEZ
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DIRECTIVO
HONORABLE H. CONSEJO DIRECTIVO
F.D.E.S. N.º 1006




Mgter. Ing. ADRIANA I. CERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 346 - HCD - 2019.-

EM/

